

Oficio No. 08000/2024/0251  
Asunto: Comunicado  
Zapopan, Jalisco a 11 de diciembre del 2024

**A TODAS LAS DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS  
DE CUALQUIER INSTANCIA, ORDEN DE GOBIERNO Y FUERO, ASÍ COMO  
AL PÚBLICO EN GENERAL.**

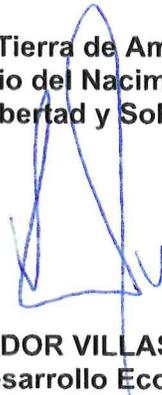
Por medio del presente y en alcance a la circular 07300/238/2024, girada por la Dirección de Recursos Humanos, a través de la cual se informa las fechas que comprende **“el periodo vacacional oficial correspondiente a invierno 2024”** al respecto se informa que la oficialía de partes de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, a mi cargo, permanecerá cerrada durante los días comprendidos del 23 de diciembre de la presente anualidad, al 07 de enero del 2025.

En este sentido, se hace del conocimiento general que no se recibirán oficios, trámites o solicitudes, se hace de conocimiento público, que se reanudarán labores el día miércoles 08 de enero del 2025.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones que se sirvan brindar al presente.

**Atentamente:**

**“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”  
“2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así  
como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**



COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONOMICO Y  
COMBATE A LA DESIGUALDAD

**SALVADOR VILLASEÑOR ALDAMA**  
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

SVA/dro

